



AREA ECONOMIA DEL CECYT

ACTA DE REUNION VIRTUAL 12/03/2020

<b>h</b>	<b>NÓMINA DE PARTICIPANTES</b>
	<b>En forma presencial:</b>
	Sandra Martínez Illanes CPCESJ - Directora
	Haydeé Kravetz CPCE CABA
	Sergio Gevatschnaider CPCE CABA- Investigador
	Luis Fortino CPCE CABA- Investigador
	<b>ORDEN DEL DÍA</b>
	<p>A los doce días del mes de marzo del dos mil veinte, siendo las 14:00 hs, se hace la apertura de la reunión del AREA ECONOMIA DEL CECYT a través de la plataforma webex de FACPCE</p> <p>Se inicia la reunión presentado el orden del día:</p> <ol style="list-style-type: none"><li>1.- Resultados e Informe final del trabajo de investigación</li><li>2.- Difusión – publicación de resultados.</li><li>3.- Capacitaciones del primer semestre</li><li>4.- Información 23º Congreso Nacional de Profesionales en Ciencias Económicas</li></ol> <p>Sin bien en la pantalla se visualizan los nombres de los cuatros participantes, hubieron problames con el audio de Haydee Kravetz -escuchaba pero era escuchada- quién supera este inconveniente comunicándose desde su celular.</p> <p>Solucionados el inconveniente, se inicia el tratamiento del orden del día:</p>
<b>1º</b>	<b>RESULTADOS E INFORME FINAL DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN</b>
	<p>La Directora insiste en la necesidad de disponer a la brevedad de los resultados y conclusiones de los diferentes subproyectos que trabajó cada investigador, en el período anterior.</p> <p>Hace referencia a los archivos que ha enviado a modo de recordatorio, y aconseja que sean claros en cuanto si se alcanzaron los objetivos, conclusiones y propuesta de corresponder.</p> <p>Con esa información se elaborará el informe técnico, que será elevado al Director del CECyT conjuntamente con las probanzas del desempeño del área.</p> <p>Por probanzas refiere a acreditar además de la investigación, las actividades de difusión, capacitación, evaluación y otras realizadas desde el cargo de investigadores del CECyT.</p>
<b>2º</b>	<b>DIFUSION - PUBLICACION DE RESULTADOS</b>
	<p>En consideración este punto, pide el uso de la palabra Sergio Gevatschnaider para hacer referencia al trabajo y panel presentado en el 22ª Congreso Nacional. Específicamente al material elaborado para el panel <i>Capital Humano, Ley 20488 y Congreso de Economía</i>. Al respecto la Directora le contesta que ese panel es una actividad de transferencia que presentó un integrante del área, figuró en la programación del Congreso, más allá de la falta de colaboración económica tanto de</p>

	<p>FACPCE y del CPCECABA para la participación en el evento, como se expuso en la reunión anterior.</p> <p>Respecto al trabajo base del área: <i>Competitividad y Comercio Internacional. Los desafíos de Argentina de cara al siglo XX</i>, lo veníamos elaborando con Maximiliano Albornoz, y sumamos a los investigadores que se incorporaron en mayo de 2018. Es otra actividad de transferencia del área. Además obra en la publicación que gestionó FACPCE al efecto.</p> <p>Ahora tenemos que elaborar el informe técnico del proyecto que hemos terminado, elevarlo y pedirle al Director del CECyT que lo suba a la Biblioteca de FACPCE.</p>
<b>3º</b>	<b>CAPACITACIONES EN EL PRIMER SEMESTRE</b>
	<p>Sobre este punto, le Directora informa que ha recibido dos propuestas:</p> <ol style="list-style-type: none"><li>1. INTRODUCCIÓN A BIG DATA Y MACHINE LEARNING, en la modalidad presencial y con un crédito horario de 9:00 hs. Responsable y docente: Luis Fortino. El curso ha sido aprobado por CPCECABA en el marco del SFAP. En abril se dictará en ese Consejo Profesional.</li><li>2. CRIPTOMONEDA Y TECNOLOGÍA BLOCKCHAIN, presentado por Sergio Gevatschnaider. Se le informa al colega que la aprobación y reconocimiento de SFAP se hace a través del consejo profesional donde está matriculado. Respecto de los honorarios es discrecional de cada consejo y del docente.</li></ol>
<b>4º</b>	<b>INFORMACION 23º CONGRESO NACIONAL DE PROFESIONALES EN CIENCIAS ECONOMICAS.</b>
	<p>Respecto de este asunto, la Directora:</p> <ol style="list-style-type: none"><li>1.- Ratifica que el 23º Congreso se realizará los días 20 y 21 de agosto de 2020, en la Ciudad de Córdoba.</li><li>2.- Informa que en el día de la fecha el Director del CECyT ha recibido los temas propuestos por las diferentes áreas del CECyT, y que serán reenviados al término de la reunión. Dicha propuesta será elevada al Comité Técnico, donde se decidirán las áreas temáticas.</li><li>3.- Por último comunica que la modalidad de este congreso es diferente a los anteriores: no se presenta trabajo base, es voluntario de cada investigador presentar alguna producción del área o propia. De ser aprobado puede o no exponerse, pero si se incluirá en la publicación.</li></ol> <p>Siendo las 14:50 hs, se dá por concluida la reunión.</p>